



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 29 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120230012900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Del Carmen Guapacha Calvo	Gustavo De Jesus Guapacha	05/03/2024	Auto Requiere
17614408900120130003900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Gonzaga Bañol Betancur	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120140004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario S.A		05/03/2024	Auto Decide
17614408900120110007900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario S.A	Jose Aldemar Tapasco Tapasco	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120160014200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa		05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCIA ELIZABETH HURTADO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

5a02cfee-bf57-4458-930b-431ce8508a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio



Estado No. 29 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120120013800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Albeiro Trejos Ruiz	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120120006900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Alvaro Antonio Tapasco Bueno	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120170001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Fernando Rojas Cruz	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120170000900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	German Tapasco Gañan	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120100018800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Hever Bueno Gañan	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120160020301	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Humberto Cruz Villaneda	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCIA ELIZABETH HURTADO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

5a02cfee-bf57-4458-930b-431ce8508a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio



Estado No. 29 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120160020100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Reyes Pescador Motato	05/03/2024	Auto Decide
17614408900120170002701	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Rubiel Pescador Pescador	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120160002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Esperanza Mafla Bañol	05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120150023000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa Y Otro		05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900120200009000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular	Cielo Ruth Cardona De Fernandez	05/03/2024	Auto Requiere
17614408900120170001800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa		05/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCIA ELIZABETH HURTADO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

5a02cfee-bf57-4458-930b-431ce8508a06



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 29 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCIA ELIZABETH HURTADO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

5a02cfee-bf57-4458-930b-431ce8508a06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 29 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCIA ELIZABETH HURTADO ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

5a02cfee-bf57-4458-930b-431ce8508a06